



La Fundación Aequitas crea un servicio de apoyo jurídico ‘on -line’ para la atención de mujeres en situación de vulnerabilidad

La Fundación Aequitas ha puesto en marcha un proyecto, en colaboración con Obra Social La Caixa, mediante el que se crea el Servicio de Apoyo Jurídico para la Atención de las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad. La finalidad de este servicio es potenciar la autonomía personal de las mujeres que lo necesiten, mediante una asistencia jurídica on-line, como medida para luchar contra la discriminación y desigualdad en que se encuentra este colectivo. Esta orientación jurídica será prestada por profesionales expertos y comprometidos en la defensa de los derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad: notarios, fiscales, jueces y abogados..., todos ellos habituales colaboradores de la Fundación Aequitas.

...